

LA PRENSA | Edición Web

Partido Ecologista Radical

Apoya varios artículos de la Ley de Urgencia de Lacalle Pou

Jueves, 09 Abril 2020



El diputado electo por el Partido Ecologista Radical Intransigente (PERI), César Vega, opinó sobre el contenido la ley de urgente consideración presentada por el gobierno entrante, a la vez que cuestionó las políticas implementadas por el Frente Amplio durante estos quince años de gobierno.

Hay que disminuir el costo del Estado

“Son tan malos los números que le deja este gobierno” al de Luis Lacalle Pou “que puede pasar cualquier cosa”, opinó Vega, quien entiende que hay que disminuir la cantidad de senadores para disminuir el costo del Estado. Para ello el Peri pretende iniciar una recolección de firmas para impulsar esta medida.

Apoya varios artículos de Ley de Urgencia

Por otra parte, Vega contó que está de acuerdo con varios artículos plasmadas en la ley de urgencia, como el agravamiento de las penas, ampliar el concepto de legítima defensa, y la

obligatoriedad de identificarse ante la Policía.

Sin embargo, manifestó que con otras tiene algunos puntos de desacuerdo. En particular, con respecto al aumento de la pena máxima para menores, el futuro legislador dijo que es una propuesta que “hay que estudiar bien”.

“Si tuviéramos presupuesto para una cosa sola, para una cárcel o una escuela, yo me quedaría con la cárcel”, añadió Vega, quien cuestionó el sistema carcelario de Uruguay, sobre el que calificó de “son el infierno”.

“Por suerte se va el que ama esas cárceles indignas, inhumanas, que son la muerte”, apunto pegándole fuerte al ministro del Interior, Eduardo Bonomi. En esta línea, señaló que el secretario de Estado no tuvo voluntad para modificar el sistema carcelario.

“Bonomi y su gente odian a su pueblo. ¿Nos hicieron esto en los 60? “Es la filosofía que impregnan”, opinó el futuro legislador.